

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA WRIST-P CIA.LTDA.**

En Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, a **11 días del mes de marzo de 2020 a las 12h00'**, en el domicilio principal Avenida de la República setecientos y Pradera, Edificio María Victoria oficina trescientos uno de la COMPAÑÍA WRIST-P CIA.LTDA., (en adelante la Compañía), se reúnen los socios de la Compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
FRANCISCO ANDRÉS GARCIA LÓPEZ	\$ 360,00	\$ 360,00	360
SANTIAGO XAVIER SAAVEDRA YÉPEZ	\$ 290,00	\$ 290,00	290
ANDRÉS ESTEBAN PROAÑO GUEVARA	\$ 150,00	\$ 150,00	150
FERNANDO FRANZ BOLIVAR GARCIA SALTOS	\$ 100,00	\$ 100,00	100
VICTOR HUGO REVELO CHIRIBOGA	\$ 50,00	\$ 50,00	50
FRANCISCO ANDRÉS LANAS HINOJOSA	\$ 50,00	\$ 50,00	50
TOTAL	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	1.000

Actúa como presidente el señor Santiago Xavier Saavedra Yépez y como secretario Ad-Hoc el abogado Francisco Lanas.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO ECONÓMICO FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; Y**
- 3. CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

El presidente, luego de verificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la

Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios.

Con la constatación previa, se procede a disponer que se conozca el siguiente orden del día y, en forma unánime, resuelven:

1. CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2019;

Toma la palabra el presidente de la compañía señor Santiago Xavier Saavedra Yépez, quién da lectura al informe de gerencia referente a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, suscrito por la Gerente General señor Francisco Andrés García López.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO ECONÓMICO FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019;

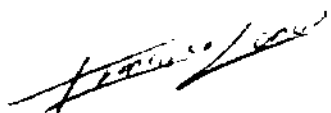
El presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado Económico Financiero del ejercicio fiscal correspondiente al año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3. CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y menciona que el ejercicio económico del año 2019 refleja que se han generado una pérdida, luego de la conciliación tributaria por un valor de TRES CIENTOS VEINTE Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON DOCE CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 322.12).

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, juntamente con el secretario que certifica.

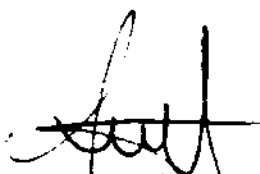
Al ser las 15:30 horas se levanta la sesión.



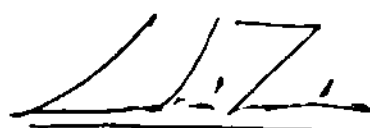
FRANCISCO ANDRÉS LANAS
HINOJOSA
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC



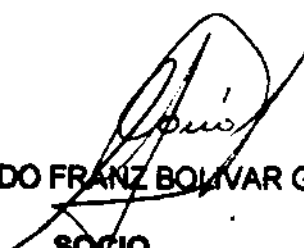
SANTIAGO XAVIER SAAVEDRA
YÉPEZ
PRESIDENTE



FRANCISCO ANDRÉS GARCIA
LÓPEZ
SOCIO



ANDRÉS ESTEBAN PROAÑO
GUEVARA
SOCIO



FERNANDO FRANZ BOLIVAR GARCIA
SOCIO



VICTOR HUGO REVELO
CHIRIBOGA
SOCIO